

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LENGUAJE MUSICAL

CURSO 2021/2022



ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DE AULA DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTO	4
POBLACIÓN.....	4
CENTRO EDUCATIVO.	4
CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO.	5
CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS.	5
3. EXPLORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO	5
4. OBJETIVOS	6
4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS	6
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS.....	7
4.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE MUSICAL.....	7
4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LENGUAJE MUSICAL.....	8
1º DE 1º CICLO.....	8
2º DE 1º CICLO.....	9
1º DE 2º CICLO.....	9
2º DE 2º CICLO.....	9
5. CONTENIDOS	10
CONTENIDOS DE RITMO:.....	10
CONTENIDOS DE ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN:	10
5.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS	11
CURSO 1º de 1º CICLO ENSEÑANZAS BÁSICAS.....	11
CURSO 2º de 1º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS.	14
CURSO 1º de 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	18
CURSO 2º de de 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	22
6. EVALUACIÓN.	26
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS	26
6.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	29
6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	29
6.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	30
PROGRAMACIÓN DE AULA DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	31
7. INTRODUCCIÓN	31
8. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA..	32
OBJETIVOS GENERALES	32
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LENGUAJE MUSICAL.....	33

1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:	33
2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:	33
9. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LENGUAJE MUSICAL EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES. 34	
9.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS	36
1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	36
2º de ENSEÑANZAS PROFESIONALES	41
10 EVALUACIÓN.	46
10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	46
10.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	48
10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	49
10.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	49
10.5. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS	50
ASPECTOS COMUNES A AMBOS CICLOS	51
11. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	51
12. CONTENIDOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.....	59
13. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	62
ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	62
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y EXTENSIÓN CULTURAL	63
14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	65
14.1 MUSINTÉGRATE. DESARROLLO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN ALUMNADO CON N.E.E.....	68
15. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.	69
16. SÍNTESIS.....	69

PROGRAMACIÓN DE AULA DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

1. INTRODUCCIÓN

En el curso 2019/2020, el Departamento de Lenguaje Musical, Coro y Canto está compuesto por el siguiente profesorado:

Dña. M^a del Carmen Alaminos Romero, D. Miguel Beato Guerrero, D. Manuel Ruiz Carrillo, Dña. Prado Márquez (profesora de coro), Dña. Ester Alfaro Castillo (profesora de canto) y Dña. Rocío Delgado Sánchez (Jefa de Departamento)

Las asignaturas a impartir por el profesorado anteriormente citado en las Enseñanzas Elementales son las siguientes:

- Lenguaje Musical
- Coro

La Programación del Departamento ha sido elaborada tratando de la forma más exacta posible los Contenidos y Objetivos contemplados en la nueva ordenación educativa, la LEA, para las Enseñanzas Básicas y Profesionales, de forma que la práctica de la asignatura de Lenguaje Musical irá dirigida a que el alumnado desarrolle las destrezas necesarias para producir, recibir y entender los mensajes que configuran el discurso musical.

El Decreto 17/2009, de 20 de Enero, ha establecido las Enseñanzas Básicas de Música en Andalucía. En la Orden del 24 de Junio de 2009 se desarrolla el currículo y se establecen los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y orientaciones metodológicas de las mismas. Asimismo, el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, ha establecido la ordenación y el currículo correspondientes a las Enseñanzas Profesionales de Música. El artículo. 4.2 dispone que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a estas enseñanzas serán establecidos por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

2. CONTEXTO

POBLACIÓN.

El Conservatorio Profesional de Música Maestro Chicano Muñoz de Lucena se encuentra situado en la calle Condesa Carmen Pizarro nº 17 de dicha localidad. Lucena es la principal población en términos demográficos y económicos de la provincia, tras la capital. Está situada en un importante nudo de comunicaciones de carreteras, en el centro geográfico de Andalucía. Lucena, dentro de la estructura económica de la provincia de Córdoba, posee un grado de industrialización alto, con mayor influencia de los sectores industrial, la construcción y servicios, seguidos por el sector de Agricultura. Frente al resto de la provincia de Córdoba, caracterizado por la escasez de industria y el predominio de la agricultura, Lucena se configura como una ciudad con una importante actividad industrial, donde destaca en primer lugar, un dinamismo creciente y una diversificación manifiesta en su estructura

Su población aproximada es de 41.000 habitantes, llegando a superar los 43.000 habitantes, debido a la importante cantidad de personas que se desplazan a nuestra ciudad desde poblaciones vecinas para llevar a cabo su jornada laboral.

La localidad cuenta con una serie de servicios como Centros de Salud públicos y privados, Casa de la Cultura con sala de exposiciones, diversas asociaciones culturales, Teatro, Biblioteca, y Salas de usos múltiples (clases de Música, ensayo de la Banda Municipal), campo de fútbol, polideportivo y Escuela Oficial de Idiomas, así como numerosos centros de enseñanza donde se imparte Primaria, Secundaria y Bachillerato. Además de estas instalaciones posee residencia de ancianos, club de Jubilados, Piscina cubierta, Centros Comerciales, Multicines, Plaza de toros, estación de autobuses, etc. Asimismo, cuenta con edificios civiles de importante arraigo debido a su antigüedad y numerosos edificios religiosos.

CENTRO EDUCATIVO.

El Centro es un Conservatorio Profesional de Música construido en los años 80, aunque debido al incremento de alumnado se amplió en el 2003. Se encuentra ubicado en el Centro de la localidad y consta de 46 aulas ordinarias, Salón de Actos, Aula de Orquesta, Aula de Coro, aseos y servicios higiénico-sanitarios, despachos de dirección, jefatura y secretaría, además de Sala de profesores/as.

CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO.

Cuenta con una plantilla de cincuenta y cuatro profesores y profesoras, dos tercios del total de carácter definitivo. El equipo docente que imparte las distintas asignaturas que conforman el currículo mantiene una buena relación que facilita el intercambio de información fluida y efectiva. Todo el equipo docente está implicado en la tarea educativa, así como en la función tutorial.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS.

El Conservatorio Profesional de Música de Lucena aglutina un importante número de alumnos y alumnas procedentes de otras localidades, ya que la zona de influencia de este Centro está muy extendida y abarca todo el sur de la provincia de Córdoba, así como diversas localidades del Este de Sevilla y del norte de Málaga. Como consecuencia, y en función de las distintas características familiares del alumnado, esta circunstancia supone una seria dificultad, ya que la mayoría del alumnado debe hacer continuos desplazamientos. En algunos casos, de hasta más de 80 km diarios para poder acudir a sus clases en el Conservatorio, con la consiguiente repercusión en tiempo y gasto económico que supone para las familias. Por este motivo, y valorando la incidencia en el desarrollo de los alumnos, se hace necesario desde la Dirección del Centro, facilitar en la medida de lo posible unos horarios para el alumnado, que minimicen el número de desplazamientos. Para ello, se elaborarán los horarios concentrando el número de horas lectivas semanales de cada alumno y alumna en el menor número de días posibles.

3. EXPLORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

Cada departamento está conformado por unas peculiaridades de alumnado y profesorado, donde se intenta mantener la continuidad con su tutor/a, aunque si el propio alumnado pide cambio de profesor/a se le intenta adjudicar. Sea de un modo o de otro, se hace necesaria una exploración inicial donde conocer las características familiares, la personalidad individual y los conocimientos del alumnado nuevo, así como una exploración de los avances, cambios y otros aspectos del alumnado que ya conocemos de otros cursos escolares.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

Los Objetivos Generales de las Enseñanzas Básicas vienen designados en el artículo 80 de la Ley de Educación de Andalucía (LEA), además de en el Decreto 17/2009, de 20 de enero. En el Artículo 3 del citado decreto se concreta que las Enseñanzas Elementales contribuirán a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

En el artículo 7 de dicho Decreto (17/2009, de 20 de enero.) se citan los objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música, que serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

4.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE MUSICAL

Según la Orden de 24 de junio de 2009, la enseñanza de la materia de Lenguaje Musical en las Enseñanzas Básicas de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

1. Compartir vivencias musicales con los compañeros y compañeras del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, de movimiento, de la audición y de los instrumentos.
2. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento del lenguaje musical, entonando melodías de obras o fragmentos musicales de diversos estilos e incorporando estas vivencias a su propia cultura.
3. Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
4. Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos.
5. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
6. Desarrollar el sistema tonal como base del conocimiento musical, priorizándolo y fomentándolo con melodías de fácil asimilación en las diversas fórmulas rítmicas.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

8. Utilizar el «oído interno» para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.
9. Desarrollar la memoria auditiva e interpretar canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales y que favorezcan, a su vez, la realización de una correcta representación gráfica de dichos fragmentos.
10. Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
11. Realizar experiencias melódicas, rítmicas, formales, tímbricas, etc., partiendo de la práctica auditiva vocal acompañada de instrumentos polifónicos o similares.
12. Fomentar el uso de las canciones populares y en especial de las del folclore andaluz, como lenguaje propio que favorece la asimilación de determinados elementos melódicos y rítmicos.
13. Valorar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías, de forma que permitan adaptar la enseñanza y el estudio del lenguaje musical a los recursos propios de la actualidad, mediante el uso de Internet o aplicaciones informáticas.
14. Realizar audiciones de diversas agrupaciones e instrumentos que introduzcan en la comprensión de los diversos timbres y estilos y formas musicales.
15. Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
16. 16. Asimilar, mediante distintos tipos de ejercicios, los contenidos de tipo conceptual y procedimental de la asignatura.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE LENGUAJE MUSICAL

1º DE 1º CICLO.

1. Asimilación consciente del pulso y acento.
2. Lectura fluida, comprensiva y crítica.
3. Escritura correcta.
4. Adquirir una correcta emisión de la voz.
5. Abarcar los contenidos mínimos exigidos en esta programación

2º DE 1º CICLO.

1. Lectura fluida, comprensiva y crítica.
2. Escritura correcta.
3. Adquirir una correcta emisión de la voz.
4. Abarcar los contenidos mínimos exigidos en esta programación.
5. Participación individual del alumno dentro de una clase colectiva, por medio de la improvisación.
6. Desarrollo de la audición.
7. Desarrollo de la expresión.
8. Abordar la Teoría Musical como un hecho de formación específica del alumno, trabajando de manera práctica y como contenido propio del Lenguaje Musical.

1º DE 2º CICLO.

1. Lectura fluida, comprensiva y crítica.
2. Escritura correcta.
3. Adquirir una correcta emisión de la voz.
4. Abarcar los contenidos mínimos exigidos en esta programación.
5. Participación individual del alumno dentro de una clase colectiva, por medio de la improvisación.
6. Desarrollo de la audición.
7. Desarrollo de la expresión.
8. Abordar la Teoría Musical como un hecho de formación específica del alumno, trabajando de manera práctica y como contenido propio del Lenguaje Musical.
9. Desarrollar en el alumno el concepto Todo Musical

2º DE 2º CICLO

1. Lectura fluida, comprensiva y crítica.
2. Escritura correcta.
3. Abarcar los contenidos mínimos exigidos en esta programación.
4. Participación individual del alumno dentro de una clase colectiva, por medio de la improvisación.
5. Globalización de los desarrollos creativos, auditivos y expresivos.
6. Adquisición del Lenguaje de la Música y de su Teoría como una forma de comunicación.
7. Finalización de la preparación para el ingreso en las Enseñanzas Profesionales.

5. CONTENIDOS

CONTENIDOS DE RITMO:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso.
- Percepción e identificación del acento.
- Unidades métricas: reconocimiento de compases binarios, ternarios y Cuaternarios. Figuras rítmicas. Fórmulas rítmicas básicas. Simultaneidad de ritmos.
- Tempo y agógica. Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etcétera.
- Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso = pulso o figura = figura.

CONTENIDOS DE ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, Articulación, etcétera. La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación determinada e indeterminada, etcétera.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos. Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde. Claves de sol en segunda y fa en cuarta.
- Reconocimiento auditivo o reproducción vocal de intervalos melódicos simples mayores, menores y justos, dentro y fuera del concepto tonal.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples mayores, menores y justos. Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel con o sin texto, con o sin acompañamiento.
- Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de sol y fa en cuarta y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.

- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales tonalidad, modalidad, cadencias, modulaciones, frases, ordenaciones formales repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras a adaptadas al nivel.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz. Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.

5.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS

CURSO 1º de 1º CICLO ENSEÑANZAS BÁSICAS.

LECTURA DE NOTAS:

- Lectura en clave de sol y conocimiento de la clave de fa en cuarta línea.
- Ejercicios de escalas y de intervalos de terceras, ascendentes y descendentes.

RITMO Y LECTURA

- Compases simples: 2/4, 3/4., 4/4
- Figuras y silencios de redonda, blanca, blanca con puntillo, negra y corchea.
- Compases compuestos: 6/8. Introducción.
- Figuras y silencios de:, blanca con puntillo, negra con puntillo y negra-corchea.
- Fórmulas rítmicas con la escala de Do M
- Compás de 2/4, 3/4 y 4/4
- Compás 6/8
- Fórmulas rítmicas con la escala de Do M

PRIMER TRIMESTRE:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso y el acento.
- Compases de: 2/4, 3/4 y 4/4
- Ligadura entre negras, en el mismo y diferente compás, y de blanca con negra.
- Memorización de escalas ascendentes y descendentes a partir de todas las notas.
- Ejercicios de lectura progresivos.
- Figuras: negra, dos corcheas, blanca, blanca con puntillo, negra con puntillo-corchea.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Figuras: negra, dos corcheas, blanca, corchea y silencio de corchea, re-mi agudos, negra con puntillo-corchea, contratiempo de corchea (Lecciones de mayor dificultad).

TERCER TRIMESTRE:

- Figuras: repaso de las anteriores, contratiempo de corchea, síncopas con ligadura, notas sol-la agudas, tresillo, síncopa simple, si-la-sol graves, cuatro semicorcheas, introducción al compás de 6/8, introducción a la clave de fa en 4ª.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN:

- Escalas de DoM, y Lam y arpegio de tónica.
- Ámbito de Si3 y Fa5.
- Correcta emisión de la voz. Coma de respiración.
- Entonación de fragmentos a Capella, sin compás y de pequeñas obras con acompañamiento pianístico.
- Distinción auditiva de grave-agudo, modo Mayor-menor, fuerte-débil, ritmo binario-ternario.
- Tempo: Lento, adagio, andante, moderato, allegro.
- Ligadura de expresión.
- Reposo, cadencia y frase.
- Dinámica: pp, p, mp, mf, f, ff, cresc., dim., reguladores.
- Agógica: rit. rall., accell.

PRIMER TRIMESTRE:

- Escala y arpegio de Do M y la m.
- Entonación y afinación de las combinaciones de sonidos: sol-mi, sol-mi-do, mi-re-do, Sol-mi-re-do y sol-fa-mi.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Escala y arpegio de Do M y la m.
- Entonación y afinación de las combinaciones de sonidos de la escala de Do M

TERCER TRIMESTRE:

- Escala y arpegio de Do M y la m en sus diferentes combinaciones.
- Saltos interválicos en la entonación: 3ª, 4ª, 5ª y 6ª. Lecciones en las que se trabajen los ritmos estudiados en el apartado de ritmo y lectura.
- Introducción a los cromatismos.

DICTADOS:

- Dictados de 1º de Enseñanzas Elementales de Gabriel Robles Ojeda u otro libro de dictados presente en el apartado de bibliografía.
- Compases: 2/4 y 3/4.
- Figuras y silencios de



Do M, intervalos conjuntos o con los saltos propios del arpegio del acorde de tónica.

PRIMER TRIMESTRE:

- Dictados rítmico- melódicos incluyendo las notas del acorde de Do M, en compás de 2/4.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Repaso de anteriores.
- Dictados rítmico-melódicos con los sonidos: do, re, mi, sol, la, do, en compás de 2/4. Repaso del acorde perfecto mayor de Do M.
- Tercer trimestre:
- Notas do, re, mi, sol, la y do agudo en negras y con dos corcheas. Diferentes combinaciones. Incluir la negra con puntillo-corchea.
- Dictados rítmico-melódicos, con todas las notas de la escala diatónica natural de Do M, en compases de 2/4 y 3/4.
- TEORÍA: Primer trimestre.
- Pentagrama, Notas, Clave de sol, Líneas adicionales, Figuras, Pulso, Acento, Compás, 2/4, 3/4 y 4/4.
- Silencios de corchea y blanca.

- Frase: pregunta-respuesta.
- Anacrusa, coma de respiración o fraseo, ligadura y puntillo.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Staccato o picado, Dinámica, Matiz. Tempo o movimiento, Calderón, Metrónomo, Clave de fa en 4ª línea, escala musical, tono y semitono, silencios de corchea, valor de las figuras entre sí.
- Formas de indicar el compás: numerador y denominador.
Tercer trimestre
- Intervalos: Ascendentes y descendentes, Conjuntos y disjuntos, Melódicos y armónicos, Simples y compuestos. Unísono, 8ª alta y baja, Acorde (grupo de sonidos) y referencia a mayor y menor. Notas a contratiempo, Síncopa.
- Introducción a la clave de fa en 4ª línea.
- A raíz de las lecciones de entonación, explicar intervalos de 4ª y 5ª justa.

CURSO 2º de 1º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS.

En cada curso se presupone que los contenidos de cursos anteriores se revisarán y repasarán.

LECTURA DE NOTAS:

- Lectura en clave de sol y fa en cuarta línea.
- RITMO: Ritmo y lectura I. López de Arenosa
- Fórmulas rítmicas: compases simples:



- Compases compuestos: 9/8 y 12/8

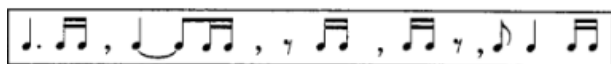


PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso del curso anterior. Sol la agudos.
- Ritmos: dos corcheas, síncopas por ligadura, negra con puntillo-corchea, contratiempo de corchea, corchea-silencio de corchea, tresillo, cuatro semicorcheas, síncopas (corchea-negra-corchea), compás de 6/8.
- Clave de fa: introducir nuevas notas progresivamente.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Ritmos: Corchea-dos semicorcheas, dos semicorcheas-corchea, 9/8 y 12/8, corchea con puntillo-semicorchea, semicorchea-corchea con puntillo. Además, se trabajarán los siguientes ritmos:



- Clave de fa en 4ª

TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de los ritmos trabajados en el trimestre anterior. Combinaciones rítmicas con todo lo visto hasta el momento.
- Afianzamiento del 9/8 y 12/8.
- Introducción a los compases de 2/8 y 3/8.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Tonalidades: Do M y la menor.
- Entonación por grados conjuntos, e intervalos de 3ª (Mayor y menor) y 4ª justa.
- Alteración accidental del 7º grado del modo menor.
- Introducción a los cromatismos.
- Entonación de floreos en melodías improvisadas.
- Entonación de fragmentos con y sin acompañamiento pianístico.

PRIMER TRIMESTRE:

- Entonación de lecciones con acompañamiento pianístico, en Do M sin alteraciones accidentales, en compás de 2/4, 3/4 y 4/4 utilizando fórmulas rítmicas básicas estudiadas en clase.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Ejercicios de afinación de intervalos. Saltos de 4ª, 5ª y 6ª.
- Entonación de lecciones con acompañamiento pianístico, en Do M sin alteraciones accidentales, en compás de 2/4 y 3/4, utilizando fórmulas rítmicas básicas, y el silencio de corchea posterior y anterior a esta.

TERCER TRIMESTRE:

- Ejercicios de afinación de intervalos. A los anteriores se añaden los de 7ª y 8ª.
- Entonación de lecciones con acompañamiento pianístico, en Do M y la m, corchea posterior y anterior a esta, ligaduras entre compases, síncopa de corchea-negra-corchea. Se incluirán canciones populares.
- Entonación de sostenidos: desde un tono y resuelto por semitono diatónico, desde grados disjuntos, por cromatismos.

DICTADOS:

- Dictados de Gabriel Robles Ojeda y otro similar presente en la bibliografía.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8 sencillo.
- Figuras y silencios de:



- Ámbito: de si 2 a mi 4 en Do M, incluyendo todos los intervalos con las notas naturales.

PRIMER TRIMESTRE:

- Tonalidades de Do Mayor y la menor (con la sensible alterada).
- Ámbito de Si³-Re⁵
- Ritmos: blancas, negras, dos corcheas, silencio de negra
- Dictados rítmico- melódicos con intervalos justos, 3ª mayor y 3ª menor

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Saltos de 4ª
- Ámbito Si³-Mi⁵
- Dictados rítmico-melódicos incorporando la fórmula rítmica de negra con puntillo seguida de corchea.

TERCER TRIMESTRE:

- Mismo ámbito que en el trimestre anterior.
- Diferentes combinaciones de corcheas.
- Dictados rítmico-melódicos, con todas las notas de la escala diatónica natural de Do M, en compases de 2/4 y 3/4, 4/4 y 6/8 incidir sobre la fórmula rítmica de corchea-negra-corchea.

TEORÍA

PRIMER TRIMESTRE

- Repaso de términos de agógica y matiz, compases simples y compuestos, 6/8, alteraciones accidentales y propias, introducción a la armadura, tresillo, modalidad, síncopa, signos de repetición.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Tempo, 9/8 y 12/8, términos que modifican el movimiento, tonalidad (correspondencia con las canciones), armadura (ampliación), grados de la escala, intervalos, equivalencias, términos de carácter y matiz, intervalos de 2ª y 3ª con notas naturales,
- introducción a todas las especies de intervalos.

TERCER TRIMESTRE

- Repaso y afianzamiento de contenidos anteriores, acorde mayor y menor (reconocer auditivamente).

CURSO 1º de 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

LECTURA DE NOTAS:

- Lectura en clave de sol y de fa en cuarta línea.

RITMO:

- Compases simples 2/8, 3/8, 2/2.



- Compases compuestos



PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso curso 2º
- Equivalencias negra=negra y negra con puntillo=negra.
- Compases: 2/8 y 3/8 a dos y tres partes.
- Silencios de semicorcheas en compases simples y sus diferentes combinaciones
- Afianzamiento clave de fa.
- Lectura musical sin clave: afianzamiento de intervalos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Compás de 2/2
- Repaso y afianzamiento de lo tratado hasta el momento.
- Semicorcheas en compases compuestos y sus diferentes combinaciones.

TERCER TRIMESTRE:

- Compases de 2/8 y 3/8 a un tiempo.
- Acentuaciones diferentes de los seisillos.
- Dosillos y cuatrillos regulares.
- Tresillos de semicorcheas
- Equivalencias: negra con puntillo=negra.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Escalas hasta dos alteraciones propias, con alteración de 6ª y 7ª grados del modo menor. Cromatismos y floreos. Alteraciones accidentales que se resuelven por semitono y no producen ningún intervalo aumentado o disminuido.
- Entonación de intervalos justos, 2ª M, 2ª m, 3ª M y 3ª m.
- Audición de acordes perfectos Mayores y menores, escalas Mayores y menores (natural, armónica y melódica) Interpretación de los conceptos expresivos de una obra.
- Términos agógicos y dinámicos, tempo y carácter.

PRIMER TRIMESTRE:

- Trabajo progresivo de las tonalidades hasta dos alteraciones relacionadas con las fórmulas rítmicas que se estén dando.
- Ejercicios de práctica del sostenido y bemol.
- Entonación de alteraciones accidentales.
- Entonación en clave de fa en 4ª.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Trabajo progresivo de las tonalidades hasta dos alteraciones relacionadas con las fórmulas rítmicas que se estén dando, añadiendo una mayor dificultad.
- Ejercicios de práctica del sostenido y bemol.
- Entonación de alteraciones accidentales.
- Entonación en clave de fa en 4ª.

TERCER TRIMESTRE

- Trabajo progresivo de las tonalidades hasta dos alteraciones relacionadas con las fórmulas rítmicas que se estén dando, añadiendo una mayor dificultad en la entonación, fraseo...
- Ejercicios de práctica del sostenido y bemol.
- Entonación de alteraciones accidentales.
- Entonación de canciones a varias voces y cánones.
- Entonación en clave de fa en 4ª.

DICTADOS:

- “Dictados de 3º de Enseñanzas Elementales” de Gabriel Robles Ojeda u otro libro similar presente en la bibliografía.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8
- Ritmos trabajados en cursos anteriores, además de incluir ritmos que se estén trabajando en clase en ese momento.
- Intervalos: justos, 2ªM, 2ªm, 3ªM, 3ªm,.
- En Do M. Alteraciones accidentales. En la menor 6º y 7º alterado.
- Dictados rítmicos relacionados con los contenidos de ritmo.
- Dictados de intervalos.

PRIMER TRIMESTRE:

- Tonalidades de Do Mayor y la menor.
- Alteraciones accidentales.
- Compás de 6/8.
- Audición de intervalos trabajados en el apartado de teoría.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Tonalidades de Sol Mayor y Fa Mayor.
- Alteraciones accidentales.
- Repaso de la negra con puntillo-corchea y las síncopas.
- Compás de 6/8.
- Audición de intervalos trabajados en el apartado de teoría.

TERCER TRIMESTRE:

- Tonalidades de mi menor y re menor.
- Alteraciones accidentales correspondientes a la sensible de la tonalidad menor.
- Introducir ritmos que se estén trabajando en clase
- Compás de 6/8.
- Audición de intervalos trabajados en el apartado de teoría.

TEORÍA

PRIMER TRIMESTRE

- Semitono diatónico y cromático, en armonía (introducción), intervalos (especies), tempo, articulación y acentuación, Intervalos de 2ª y 3ª, transcripción de canciones a clave de fa en 4ª.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Resto de intervalos, inversión, tonalidades, tonos relativos y modo de hallar la tonalidad, transcripción de canciones a clave de fa en 4ª.

TERCER TRIMESTRE

- Repaso: intervalos y tonalidades, acorde PM y pm, términos de movimiento, grados tonales y modales, seisillo, transcripción de canciones a clave de fa en 4ª.

CURSO 2º de de 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

LECTURA DE NOTAS:

- Lectura fluida en clave de sol y fa en cuarta línea.

RITMO:

- Compases simples



- Compases compuestos



PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso del curso anterior.
- Compases compuestos: diferentes combinaciones de semicorcheas y silencios.
- 2/8 y 3/8 a un tiempo.
- Seisillos con diferente acentuación.
- Sonidos graves en clave de fa en 4ª.
- Semicorcheas en compases compuestos (mayor dificultad).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Revisión de compases simples.
- Equivalencias: parte=parte, figura=figura.
- Dosillos y cuatrillos.
- Fusas subdivididas y sin subdividir.
- Compás de 2/2.
- Doble puntillo.
- Compases de 3/2, 4/2 y 6/4.

TERCER TRIMESTRE:

- Repaso y afianzamiento de los trimestres anteriores.
- Diferentes articulaciones rítmicas.
- Ejercicios a dos voces.
- Equivalencias con ostinato percusivo.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN:

- Tonalidades hasta cuatro alteraciones.
- Alteraciones accidentales: de 6ª y 7ª grados del modo menor.
- Cromatismos y floreos.
- 2ª Aumentada modo menor (7º grado alterado).
- Alteraciones accidentales que producen intervalos aumentados o disminuidos.
- Intervalos justos: mayores y menores.
- Expresión: interpretación de los términos agógicos y dinámicos, tempo y carácter.

PRIMER TRIMESTRE:

- Tonalidades de hasta tres alteraciones que se ajusten a la rítmica que se esté trabajando.
- Repaso de los ejercicios de práctica del sostenido y bemol.
- Realización de repentes en diferentes tonalidades como preparación para la prueba de acceso a Grado Profesional.
- Entonación de canciones o melodías en clave de fa en 4ª.

PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de las tonalidades vistas en 3º y se añaden Re M y si menor.
- Ámbito: de la3 a fa5
- Dictados rítmicos, de intervalos y de audición de acordes.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Repaso de tonalidades anteriores y se añaden Si bemol M y sol menor.
- Audición de diferentes intervalos
- Dictados en 6/8.
- Acordes PM, pm, 5ª Aumentada y 5ª disminuida (reconocerlos auditivamente).
- Dictados rítmicos y de intervalos.

TERCER TRIMESTRE:

- Repaso y afianzamiento de lo trabajado durante el curso.

TEORÍA:

PRIMER TRIMESTRE:

- Escalas menores, variantes natural, armónica y melódica, equivalencias, abreviaciones, normas para hallar la tonalidad, repeticiones de una nota, de dos, de fragmentos, etc.
- Repetición de notas y acordes, glissando, portamento, subdivisión, compases a un tiempo, intervalos y tonalidades.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Grupos de valoración especial, intervalos y tonalidades: repaso, acordes (PM, pm, Aumentado y disminuido), inversión de acordes y cifrados, enarmonías (intervalos, acordes y tonalidades), doble y triple puntillo, repaso general (preparación para la prueba de acceso).

TERCER TRIMESTRE:

- Repaso y afianzamiento de los contenidos anteriores.

6. EVALUACIÓN.

La evaluación es una parte integrante del proceso educativo, con una función básicamente orientadora y de control de la calidad de todas las acciones que se emprenden dentro del mismo. Para que esta función sea efectiva ha de involucrar a todos los elementos que intervienen en el desarrollo del propio proceso. La realización de la evaluación comporta:

- Disponer de información suficiente y veraz, que se refiera tanto a lo que está sucediendo a lo largo del proceso que se evalúa, como a los resultados finales del mismo.
- Utilizar convenientemente esa información para tomar las decisiones más pertinentes con la intención de mejorar el propio proceso y su resultado final.

El concepto de evaluación en la LOE, no se refiere exclusivamente a la evaluación del alumnado con vistas a ponerle una nota final, sino que afectará también a los procesos de enseñanza desarrollados por el profesorado y a los distintos elementos que intervienen en el sistema educativo.

La evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículo en cada comunidad educativa. Este proceso evaluador ha de ser procesual, continuo, cualitativo y explicativo.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS

(Orden de 24 de junio de 2009)

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y/o con percusiones. Con este criterio se pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.
2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como del acento periódico. Con este criterio se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.
3. Mantener el pulso durante períodos breves de silencio. Este criterio tiene por objeto lograr una correcta interiorización del pulso que permita al alumno o alumna una adecuada ejecución individual o colectiva.

4. Ejecutar instrumentalmente, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento. Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.
5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa. Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno o alumna para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.
6. Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás. Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente. En este caso solamente: 1) negra=negra, 2) negra=negra con puntillo, 3) negra= blanca, 4) corchea=corchea, y viceversa en los casos 2) y 3).
7. Entonar melodías o canciones tonales con o sin acompañamiento. Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno o la alumna para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando una respiración adecuada a las indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental, éste no reproducirá la melodía. Se trabajarán melodías tonales de hasta cuatro alteraciones, pudiendo contener cambios de modo y modulaciones a tonos vecinos.
8. Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un fragmento musical y reproducirlo de memoria. Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno o la alumna para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico, a partir de la observación de la partitura.
9. 9. Identificar y entonar intervalos armónicos y melódicos mayores, menores o justos en un registro medio. Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno o alumna, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando este último.
10. Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento. Se pretende constatar la capacidad del alumno o alumna para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.

11. Reproducir modelos melódicos sencillos basados en modelos de escalas o de acordes partiendo de un sonido dado. Se trata de comprobar la destreza del alumno o alumna para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.
12. Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado. Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.
13. Improvisar melodías tonales breves. Con este criterio se pretende comprobar la asimilación por parte del alumno o alumna de los conceptos tonales básicos.
14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno o alumna para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto, esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico tonales, o bien a ambos conjuntamente.
15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno o alumna para percibir aspectos distintos: rítmicos, melódicos, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados, o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.
16. Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. Este criterio pretende comprobar el desarrollo creativo y la capacidad de seleccionar elementos de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. Asimismo, se pretende que sean capaces de discernir ideas principales y secundarias.
17. Leer obras o fragmentos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno o la alumna para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
18. Leer algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía. Con este criterio se trata de evaluar la progresión del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar las melodías del repertorio musical.

19. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la aplicación de estrategias de aprendizaje. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna sigue las instrucciones de su profesor o profesora, identificando los aciertos y los errores en su aprendizaje y elaborando planes para solucionarlos.
20. Participar con interés y respeto en las actividades de clase con una actitud reflexiva y espíritu crítico. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna coopera activamente con el resto de los componentes del grupo y se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

6.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son las herramientas que poseemos como docentes para registrar y reconocer los tipos y grados de aprendizaje. Entre ellos encontramos:

- Observación sistemática a lo largo de las clases.
- Análisis del trabajo de los alumnos: trabajos de investigación, cuadernos de clase, producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos: participación en clase, ejecución correcta de los ejercicios, manifestación de dudas.
- Pruebas específicas: objetivas, abiertas, resolución de ejercicios, pruebas de capacidad rítmica, auditiva, de entonación, etc.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumnado, el profesorado tendrá en cuenta la evolución individual de cada alumno en consonancia con los objetivos propuestos y los criterios de evaluación mencionados en el apartado anterior. Al finalizar el trimestre se tendrán en cuenta las notas que se han ido tomando a lo largo de las clases. A continuación se especificarán los porcentajes en relación con los criterios de evaluación pertenecientes a la normativa vigente:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Destrezas	Participación en la nota (%)	Puntuación máxima	Criterios de evaluación (Orden de 24 de junio de 2009)
Teoría	25 %	2,5 puntos	15, 19
Ritmo	25 %	2,5 puntos	1, 3, 4, 5, 19
Entonación	25 %	2,5 puntos	1, 7, 8, 9, 11, 12, 18, 19
Educación auditiva	25 %	2,5 puntos	2, 6, 9, 10, 14, 15, 19

La actitud en clase se tendrá en cuenta a la hora de subir o bajar en el caso en el que tengamos decimales.

6.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE UN CURSO COMPLETO

Si un alumno promociona con una asignatura pendiente, debe ser recuperada durante el primer trimestre del siguiente curso académico, siempre atendiendo al criterio del equipo educativo, que debe reunirse para establecer un plan de acción con este tipo de alumnos.

RECUPERACIÓN DE UN TRIMESTRE

Si el alumno no ha superado algún trimestre se podrá realizar un examen de las destrezas no superadas en el siguiente trimestre e ir proponiendo ejercicios para poder evaluarle. También pueden mandarse ejercicios de refuerzo adicionales.

PROGRAMACIÓN DE AULA DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

7. INTRODUCCIÓN

En la Orden de 25 de octubre de 2007 (B.O.J.A. 225 de 15-11-07), dentro del actual marco de la LEA, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales en Andalucía, se establecen cuáles son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de estas enseñanzas, en las distintas especialidades.

Las asignaturas que imparte el profesorado perteneciente al Departamento de Lenguaje Musical, Coro y Canto en las Enseñanzas Profesionales son las siguientes:

- Lenguaje Musical
- Coro
- Canto
- Idiomas aplicados al canto: italiano (1º y 2º EEPP), alemán (3º EEPP)
- Patrimonio del canto andaluz
- Repentización y Transporte
- Acompañamiento (especialidad de piano)

8. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

OBJETIVOS GENERALES

Según la orden arriba mencionada, las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
9. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LENGUAJE MUSICAL

1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

1. Fomentar la exactitud rítmica en una lectura fluida, comprensiva y crítica.
2. Escritura correcta a dos o más voces.
3. Abarcar los contenidos mínimos exigidos en esta programación.
4. Adquisición de los principios básicos que rigen la armonía.
5. Desarrollo de los temas fundamentales de la teoría musical.
6. Dominio de nuevas estructuras rítmicas así como de fórmulas rítmicas que contengan dosillos, tresillos y cuatrillos irregulares.
7. Identificación de hechos musicales característicos: modulaciones, cadencias, etc.
8. Fomentar la práctica de la música modal y del patrimonio musical andaluz.
9. Fomentar la práctica de otros sistemas interválicos y escalísticos.
10. Comprensión del estudio de los intervalos, tonalidades, funciones tonales básicas, acordes, escalas y modos, etc.

2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

1. Fomentar la exactitud rítmica en una lectura fluida, comprensiva y crítica.
2. Reconocer y representar por escrito fragmentos musicales a una y dos voces.
3. Abarcar los contenidos mínimos exigidos en esta programación.
4. Adquisición de los principios básicos que rigen la armonía.
5. Desarrollo de los temas fundamentales de la teoría musical.
6. Conocimiento de las grafías contemporáneas.
7. Comprensión auditiva de distintos estilos musicales.
8. Interpretación global de todo lo expresado en una partitura musical.
9. Desarrollar la audición de intervalos armónicos.
10. Sensibilización y práctica del proceso de modulación a tonos vecinos y cada vez más lejanos.
11. Practicar la entonación de un fragmento y su posterior transposición.
12. Comprensión de los distintos tipos de compases: subdivisión binaria y ternaria, amalgama, dispares, etc.

9. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LENGUAJE MUSICAL EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

RÍTMICOS.

- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales.
- Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables. - Polirritmias y polimetrías.
- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias.
- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad. Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales. Ritmos «aksak», «cojos» o de valor añadido.
- Práctica de música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de «jazz», «pop», etc.
- Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las equivalencias indicadas.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos. Improvisación sobre esquemas rítmicos establecidos o libres.
- Práctica de estructuras rítmicas pertenecientes al folclore musical andaluz.

MELÓDICO-ARMÓNICOS.

- Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones, con reconocimiento analítico del proceso.
- Práctica auditiva y de entonación de las diferentes escalas y modos más relevantes. Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folclóricas, realizando una mención especial a aquellas de carácter andaluz.
- Práctica de interválica pura (no tonal) y aplicación a obras post-tonales o atonales.
- Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas. Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódicos armónicos.

LECTO-ESCRITURA.

- Práctica de lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.
- Lecturas de agrupaciones verticales de notas.
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Práctica de lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.
- Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Iniciación a las grafías contemporáneas.
- Práctica de la lectura a primera vista.

AUDICIÓN.

- Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado. Práctica de la memoria: memorización previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades.
- Realización escrita de dictados a una y dos voces.
- Identificación de acordes.
- Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados. Audición de obras o fragmentos de obras que fomenten el conocimiento del patrimonio musical andaluz.

EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN.

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos, adecuándolos a la época de la obra interpretada.

CONOCIMIENTOS TEÓRICOS.

- Conocer los elementos básicos musicales.
- El sonido y sus cualidades más importantes.
- Conocimiento de los diferentes tipos de instrumentos musicales y de sus principales características, tanto teórica como auditivamente.
- Conocimiento del fenómeno físico-armónico.
- Conocer el proceso de construcción de escalas y modos.

9.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CLAVES:

Se trabajarán las claves de sol en 2ª, fa en 4ª y do en 1ª, 3ª y 4ª, utilizando el método que se estime oportuno de los libros presentes en la bibliografía.

RITMO Y LECTURA:

PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de cursos anteriores.
- Tresillos de fusas.
- Combinaciones de fusas en compases simples.
- Polirritmias y polimetrías.
- Alternancia de compases.
- Compases de amalgama y dispares.
- Clave de do en 1ª.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Grupos de cinco, seis y siete figuras.
- Diferentes equivalencias.
- Dosillos y tresillos comprendiendo dos o tres partes del compás, respectivamente.
- Alternancia de compases: amalgama y dispares (ampliación).
- Clave de do en 3ª y do en 4ª.

TERCER TRIMESTRE:

- Compases de unidad semicorchea.
- Tresillos de corchea irregulares.
- Alternancia de compases: amalgama y dispares (ampliación).
- Claves de do en 1ª, 3ª y 4ª (repaso y dificultad en la rítmica).

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN:

Dificultades de entonación:

- Tonalidades hasta 5 alteraciones propias.
- Cualquier intervalo simple (incluidas la 4ª aumentada y la 5ª disminuida)
- Lectura interna (sin verificar su entonación) y reproducirlo de memoria.

PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de tonalidades vistas en cursos anteriores (hasta cuatro alteraciones) con los ritmos trabajados en clase.
- Repentizaciones en diferentes tonalidades.
- Entonación de acordes con diferentes patrones y a varias voces.
- Práctica de entonación de intervalos a partir de un sonido dado.
- Improvisaciones melódicas.
- Entonación en claves de sol en 2ª, fa en 4ª y do en 1ª.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Entonación de lecciones con hasta cinco alteraciones.
- Repaso de tonalidades anteriores añadiendo algún elemento que aporte una mayor dificultad.
- Repentizaciones en diferentes tonalidades.
- Práctica de entonación de intervalos a partir de un sonido dado.
- Entonación de acordes con diferentes patrones y a varias voces.
- Entonación de acordes de 7ª dominante y 7ª disminuida.
- Improvisaciones melódicas.
- Entonación en claves de sol en 2ª, fa en 4ª y do en 1ª, 3ª y 4ª.

- Reconocimiento de cualquier intervalo melódico.
- Reconocimiento auditivo de acordes mayores y menores, de 5ª aumentada, 5ª disminuida, y 7ª dominante.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples.
- Reconocimiento auditivo de elementos rítmicos, melódicos, modulaciones, procesos cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en obras de fácil comprensión.
- Reconocimiento auditivo de los estilos barroco, clásico y romántico.
- Reconocimiento auditivo de las siguientes formas musicales: Rondó, canon, fuga y tema con variaciones.
- Introducción a los dictados a dos voces.

PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de dictados hasta dos alteraciones y con ritmos vistos en el curso anterior.
- Reconocimiento de cualquier intervalo melódico.
- Reconocimiento auditivo de acordes mayores y menores, de 5ª aumentada, 5ª disminuida, y 7ª dominante.
- Dictados armónicos: diferenciación de series armónicas con grados tonales.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Práctica de dictados en compases compuestos y simples de hasta tres alteraciones en su armadura.
- Reconocimiento de cualquier intervalo melódico.
- Reconocimiento auditivo de acordes mayores y menores, de 5ª aumentada, 5ª disminuida, y 7ª dominante.
- Dictados armónicos: diferenciación de series armónicas con grados tonales. Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples.
- Reconocimiento auditivo de elementos rítmicos, melódicos, modulaciones, procesos cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en obras de fácil comprensión.
- Reconocimiento auditivo de los estilos barroco, clásico y romántico.

TERCER TRIMESTRE:

- Práctica de dictados que incluyan hasta cuatro alteraciones.
- Introducción a los dictados a dos voces.
- Dictados interválicos.
- Dictados armónicos: series armónicas en modos mayor y menor.
- Reconocimiento auditivo de las siguientes formas musicales simples.

TEORÍA:

PRIMER TRIMESTRE:

- Compases: simples, compuestos, amalgama y de partes desiguales.
- Intervalos simples (repaso y con dobles alteraciones), compuestos y sus inversiones.
- Acordes triadas, séptima dominante y disminuida. Bajo cifrado.
- En armonías. Notas. Intervalos. Acordes.
- Notas de adorno: apoyatura, trino y mordente.
- Análisis de fragmentos a cuatro voces en estado fundamental.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Notas extrañas al acorde: notas de paso, bordaduras, apoyaturas y anticipaciones.
- Cadencias. Auténtica, plagal, rota y semicadencia.
- Sistemas musicales antiguos: modos griegos y modos gregorianos.
- Sistema hexacordal y solmisación.
- Figuras antiguas
- Sistemas extranjeros
- Repaso de acordes, intervalos, tonalidades, etc.
- Cadencia andaluza.

TERCER TRIMESTRE:

- Forma musical: frase (binaria, ternaria).
- Modulación.
- Escalas: diatónicas, variantes diatónicas, cromáticas, pentáfonas, hexátonas.
- Repaso de acordes, intervalos, tonalidades, etc.
- Repaso de los modos.

2º de ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CLAVES: Práctica de todas las claves trabajadas en 1º más fa en 3ª y do en 2ª.

RITMO:

PRIMER TRIMESTRE:

- Resumen de las materias ya tratadas en cursos anteriores.
- Equivalencias complejas (cambios de compás con unidades iguales o diferentes)
- Polirritmias y polimetrías.
- Dosillos y cuatrillos irregulares
- Grupos de valoración especial (ampliación).
- Compases con denominador 16.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Compases de partes desiguales-irregulares-con estructura variable y empleo de grupos de valoración especial.
- Insistencia en articulaciones no coincidentes con acentos métricos convencionales.
- Lectura vertical.
- Práctica de subdivisión binaria simultánea a la ternaria.
- Fusas y semifusas.

TERCER TRIMESTRE:

- Ritmos atípicos en compases convencionales.
- Compases de unidad redonda.
- Compases de valores añadidos.
- Conocimiento y práctica de compases de partes desiguales con estructuras fijas o variables empleando grupos de valoración especial
- Medidas no compaseadas.
- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad (tres contra dos).

ENTONACIÓN, AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Práctica de todas las tonalidades con alteraciones accidentales (incluso dobles alteraciones,) y en armonías.
- Insistencia en la entonación interválica.
- Desarrollo del oído tonal-armónico a través de ejercicios a dos o más voces.
- Práctica de la entonación con amplio uso de grupos especiales, compases de amalgama, cambios de compás, tresillos y seisillos de fusa y notas de adorno (LAZ IV)
- Entonación de obras atonales en clave de sol en 2ª o fa en 4ª línea.

PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de las tonalidades vistas en cursos anteriores (hasta cinco alteraciones) y de acuerdo con los ritmos que se están trabajando.
- Uso de dobles alteraciones.
- Repentizaciones en diferentes tonalidades.
- Entonación de acordes con diferentes patrones y a varias voces.
- Improvisación de motivos melódicos en el marco del acorde.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Repaso de las tonalidades vistas en cursos anteriores (hasta cinco alteraciones) y de acuerdo con los ritmos que se están trabajando.
- Uso de dobles alteraciones.
- Repentizaciones en diferentes tonalidades.
- Entonación de acordes con diferentes patrones y a varias voces.
- Entonación de cadencias.
- Improvisación de motivos melódicos en el marco del acorde o de una determinada serie armónica.

TERCER TRIMESTRE:

- Trabajo de todas las tonalidades, tanto mayores como menores.
- Repentizaciones.
- Entonación de acordes con diferentes patrones y a varias voces.
- Entonación de cadencias en diferentes tonalidades.
- Improvisación de motivos melódicos en el marco del acorde o de una determinada serie armónica.

DICTADOS:

- “Dictados de Gabriel Robles Ojeda 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales u otro libro recomendado en la bibliografía.
- Dictados a dos voces.
- Reconocimiento de cualquier intervalo melódico.
- Reconocimiento auditivo de acordes mayores y menores, de 5ª aumentada, 5ª disminuida, y 7ª dominante.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples.
- Reconocimiento auditivo de las cadencias perfecta, plagal rota y semicadencia.
- Reconocimiento auditivo de los estilos renacimiento y siglo XX.
- Reconocimiento auditivo de las siguientes formas musicales, sonata y suite.

PRIMER TRIMESTRE:

- Repaso de los contenidos de 1º.
- Práctica de dictados melódicos en compases simples en tonalidades diferentes.
- Práctica de reconocimiento auditivo de acordes mayores y menores, de 5ª aumentada, 5ª disminuida, y 7ª dominante.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples.
- Dictados a dos voces, atendiendo a la interválica entre ambas voces.
- Dictados armónicos: reconocer auditivamente una serie armónica.
- Audición de obras clásicas y posterior análisis de un aspecto concreto.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Práctica de dictados en compases compuestos en tonalidades diferentes.
- Reconocimiento auditivo de elementos rítmicos, melódicos, modulaciones, procesos cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en obras de fácil comprensión.
- Reconocimiento auditivo de los estilos barroco, clásico y romántico.
- Dictados armónicos: reconocer auditivamente una serie armónica.
- Audición de obras clásicas y posterior análisis de un aspecto concreto.
- Práctica de dictados a dos voces, en tonalidades de Do M o la m

TERCER TRIMESTRE:

- Práctica de dictados que incluyan todas las dificultades y combinaciones rítmico-melódicos de todos los cursos.
- Práctica de dictados a dos voces en diferentes tonalidades.
- Reconocimiento auditivo de las siguientes formas musicales: A-B, A-B-A y Rondó. Reconocimiento de intervalos armónicos.
- Dictados armónicos: reconocer auditivamente una serie armónica.
- Audición de obras clásicas y posterior análisis de un aspecto concreto.

TEORÍA:

PRIMER TRIMESTRE:

- Ejercicios de repaso: intervalos, tonalidades, escalas, compases, cadencias, notas extrañas, modos griegos y gregorianos, acordes e inversiones, acorde de 7ª de dominante y disminuida.
- Modulación diatónica, cromática y enarmónica.
- Notas de adorno: apoyaturas breves, dobles, mordente apoyado, trino corto, acciacatura y acorde arpegiado.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Transporte
- Análisis de fragmentos a cuatro voces: acordes de séptima de sensible, inversiones, etc.
- Ritmo y métrica: de valores (tróqueo, yambo, dáctilo, amfíbraco y anapesto), melódico, armónico, dinámico, proporción.
- Tipos rítmicos: tético, anacrúsico, acéfalo, masculino y femenino
- Polimetría y polirritmia
- Forma musical (motivo, semifrase, frase, período, tema, diseño, progresión)
- Géneros musicales: vocales (homófonas y polifónicas), instrumentales, mixtas
- Pequeñas formas: binarias y ternarias

TERCER TRIMESTRE:

- Repaso de conceptos que serán la base para la asignatura de armonía.
- Análisis de fragmentos a cuatro voces.
- Acústica
- Consonancia y disonancia.
- Conceptos de armonía ampliada: cromatismos, notas añadidas, acordes por cuarta, acordes por segundas, politonalidad, atonalidad, música aleatoria, nuevas grafías, microintervalos

Algunos términos característicos de la música del siglo XX

10 EVALUACIÓN.

10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados. Este criterio tiene por objetivo evaluar una correcta interiorización del pulso, que permita una ejecución correcta, bien individual o en conjunto.
2. Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta, en su caso, de cualquier equivalencia, si se produce cambio de compás y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.
3. Entonar, repentizando, una melodía o canción tonal, con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo. Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumnado para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales, consciente de las características tonales o modales que pueden, o no, provocar una modulación, haciéndose del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.
4. Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria. Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.
5. Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico. Este criterio de evaluación permite detectar el dominio del intervalo, por parte del alumnado, como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.
6. Entonar una obra atonal, con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo. Se trata de evaluar la aplicación artística a una obra atonal, de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.
7. Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto. Se busca conocer la capacidad del alumnado para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.

8. Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas. Se trata de comprobar la destreza del alumnado para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.
9. Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada. Este criterio pretende comprobar el entendimiento, por parte del alumnado, de los conceptos tonales básicos, al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.
10. Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Con este criterio se evalúa la destreza del alumnado para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.
11. Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces. Se pretende comprobar la percepción e identificación, por parte del alumnado, de aspectos musicales polifónicos.
12. Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano. Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumnado cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.
13. Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical. Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumnado para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.
14. Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales. Se pretende constatar la familiarización del alumnado con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.
15. Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento. Se trata, en este caso, de comprobar la capacidad de observación del alumnado, de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresión musicales.
16. Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado. Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumnado, de la relación entre armonía y voces melódicas.
17. Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno o alumna. Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las obras de repertorio y la capacidad de memorización.

18. Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado. Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa implicando, además, el reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.
19. Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada. Este criterio pretende buscar la asociación melodía-armonía imaginando ésta desde la melodía escuchada.
20. Situar, con la mayor aproximación posible, la época, el estilo y, en su caso, el autor o la autora de una obra escuchada. Se trata de una propuesta para fomentar la curiosidad y la atención del alumnado al escuchar música, haciéndose consciente de los caracteres generales que identifican estilos y autores.
21. Analizar una obra de su repertorio instrumental, como situación histórica, autor y características musicales de la misma: armónicas, formales, tímbricas, etc. Intenta este criterio potenciar los hábitos del estudio inteligente y riguroso, haciéndose consciente de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.

10.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La educación es un proceso en continuo progreso. La evaluación continua se realizará básicamente en tres momentos, que serán:

- Diagnóstica o inicial. La realizaremos al inicio de cada aprendizaje, bien sea al inicio del curso o al inicio de una unidad didáctica. Valoramos los conocimientos y actitudes previas que el alumnado ya posee y su grado de desarrollo.
- Formativa, continua y procesual. Recogida y análisis continuos de información de modo que se puedan introducir correcciones y reorientaciones. Se realizará mediante la observación directa del alumnado y la corrección de actividades.
- Sumativa o final. Determinará el grado de consecución de los objetivos propuestos. Se realizará al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso escolar para evaluar el grado de asimilación de todos los contenidos del curso y para la posible recuperación de la asignatura en caso de haberla suspendido.

Por tanto, los instrumentos de evaluación serán de diversa índole, siendo los más importantes la observación sistemática del alumno durante las clases y la posterior evaluación de las diferentes actividades que realice.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación serán los mismos que se mencionaron en la Programación de Aula de las Enseñanzas Básicas.

10.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Para aquel alumnado que, realizada la evaluación de los objetivos de cada unidad, no superen los mismos, plantearíamos actividades de recuperación que consistirán en:

- Incorporación de nuevas actividades que, sobre la base de los mismos objetivos a conseguir, los distribuyan en pasos más sencillos: ayuda oral para realizar los procedimientos, retroalimentación constante, planteamiento de modelos, etc.
- Manteniendo la estructura general de las actividades, variaremos las mismas integrando un menor número de contenidos, diversificando las estrategias metodológicas, ayuda extra, ampliación del tiempo de trabajo de la actividad, etc.
- Utilizar un apoyo fuera del aula, para trabajar de manera individual.
- Actividades dirigidas a alumnos/as con posibles imprevistos surgidos dentro de la unidad. (Enfermedad, motivación, etc.)
- Las actividades de recuperación permiten, en la mayoría de los casos, que la totalidad del alumnado consiga los objetivos propuestos, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje y la maduración psicológica de cada uno/a de ellos/as. Consideramos que pueden conseguir los objetivos, a través de estas actividades. En el caso de que existan alumnos/as, que tras finalizadas las actividades de recuperación, no llegasen a alcanzar los objetivos, se plantearía una adaptación de esta unidad didáctica individualizada.
- Los alumnos y alumnas con la asignatura de Lenguaje Musical pendiente deberán asistir obligatoriamente al menos al curso inferior. Se ha facilitado la elección de grupos y horarios con esta finalidad. La recuperación, al ser una especialidad grupal, deberá realizarse asistiendo a las clases del curso no superado.

10.5. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Mantendremos relaciones fluidas con los tutores y las familias a lo largo de todo el curso. Un primer contacto será al principio de curso en la Reunión General de Padres y Madres, en la que se detallarán todos los aspectos relacionados con el Curso Escolar. Además, a mediados de cada trimestre tendrá lugar la preevaluación del alumnado, en la que podremos realizar una primera estimación de su evolución con respecto a la evaluación inicial y detectar anomalías en caso de que las haya. Además, disponemos de una hora de tutoría, estando a disposición de las familias para aquellos aspectos que se consideren oportunos y necesarios.

ASPECTOS COMUNES A AMBOS CICLOS

11. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La finalidad esencial del lenguaje musical es el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación, funciones básicas que aparecen en la práctica musical al igual que en toda actividad lingüística. Es importante destacar esta finalidad comunicativa para adoptar un enfoque basado en la expresión y en el conocimiento de un sistema de signos que sólo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello, el proceso de adquisición de los conocimientos del lenguaje musical deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno autonomía para seguir profundizando posteriormente en el aprendizaje del lenguaje, sin olvidar que la comprensión auditiva es una capacidad que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. Asimismo es esencial que los alumnos vean que lo aprendido les es útil en su práctica instrumental.

Este departamento desarrolla su labor metodológica respetando en todo momento la libertad de cada profesor dentro de su aula en todo lo que se refiere a:

- Recursos metodológicos.
- Criterios organizativos de sus enseñanzas (respetando en todo momento lo establecido en las instrucciones por las que se regula el curso académico)
- Ampliación de los contenidos mínimos de esta programación (habiendo cumplido antes

- los requisitos mínimos)

Los conceptos metodológicos en los que este departamento fundamenta su labor son:

- a) Imitación
- b) Interiorización
- c) Exteriorización
- d) Improvisación
- e) Repentización
- f) Proceso de síntesis
- g) Proceso deductivo
- h) Memorización

Actividades que desarrollan estos conceptos:

- a) Cantar
- b) Respirar
- c) Leer
- d) Escribir
- e) Reconocer
- f) Analizar
- g) Escuchar
- h) Movimiento

Este Departamento defiende el pluralismo metodológico que procure actuaciones que se adapten a los conocimientos previos del alumnado y atiendan a la diversidad personal de intereses y capacidades de los alumnos y alumnas. Para esto cada profesor seleccionará actividades y estrategias metodológicas que potencien el conocimiento de los contenidos así como el estímulo del desarrollo de la creatividad artística.

Los textos que se van a utilizar este curso son los relacionados a continuación:

PRIMERO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

- LÓPEZ DE ARENOSA, E., O. PILDAIN, Lenguaje musical Preparatorio, Madrid, Real Musical, 2006.
- LAMBERT, J., ALFONSO, F y J. ZAMACOIS, Laz I: Método graduado de solfeo, Barcelona, Boileau, 2009.
- IBÁÑEZ-CURSÁ, Nuevos cuadernos de teoría, volumen I, Madrid, Real Musical, 2004.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E.: Ritmo y Lectura I, Madrid, Real Musical, 2006.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Teoría y práctica del Lenguaje Musical I, Ediciones Si Bemol.
- CALCAGNO, F. y RAPOSO, S.: Lenguaje Musical 1. Colección SF, Enclave Creativa Ediciones.
- VVAA.: Lenguaje Musical Rítmico I, Ediciones Si bemol.
- VVAA.: Lenguaje Musical Melódico I, Ediciones Si bemol.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Nuevo Lenguaje Musical 1, Ediciones Si bemol.
- LÓPEZ HENS, A.: Lenguaje musical armónico 1º: una nueva forma de aprender música, Ediciones Heyns.
- _____: Dictados armónicos, 1º, Ediciones Heyns.
- VVAA.: Lenguaje Musical 1, Enclave Creativa Ediciones.
- ROBLES OJEDA, G.: 250 Dictados muy fáciles. Volumen 1º. Ediciones Si bemol.
- Página web de dictados: <https://misdictados.com/>

SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

- LAMBERT, J., ALFONSO, F y J. ZAMACOIS, Laz I: Método graduado de solfeo, Barcelona, Boileau, 2009.
- IBÁÑEZ-CURSÁ, Nuevos cuadernos de teoría, volumen II, Madrid, Real Musical, 2004.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E., Ritmo y Lectura I, Madrid, Real Musical, 2006.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Teoría y práctica del Lenguaje Musical II, Ediciones Si Bemol.
- CALCAGNO, F. y RAPOSO, S.: Lenguaje Musical 2. Colección SF, Enclave Creativa Ediciones.
- VVAA.: Lenguaje Musical Rítmico II, Ediciones Si bemol.
- VVAA.: Lenguaje Musical Melódico II, Ediciones Si bemol.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Nuevo Lenguaje Musical 2, Ediciones Si bemol.
- LÓPEZ HENS, A.: Lenguaje musical armónico 2º: una nueva forma de aprender música, Ediciones Heyns.
- _____: Dictados armónicos, 2º, Ediciones Heyns.
- VVAA.: Lenguaje Musical 2, Enclave Creativa Ediciones.
- ROBLES OJEDA, G.: 250 Dictados muy fáciles. Volumen 2º. Ediciones Si bemol.
- Página web de dictados: <https://misdictados.com/>

PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

- LAMBERT, J., ALFONSO, F y J. ZAMACOIS, Laz I y II Método graduado de solfeo, Barcelona, Boileau, 2009.
- IBÁÑEZ-CURSÁ, Nuevos cuadernos de teoría, volumen III, Madrid, Real Musical, 2004.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E., Ritmo y Lectura II, Madrid, Real Musical, 2006.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Teoría y práctica del Lenguaje Musical III, Ediciones Si Bemol.
- CALCAGNO, F. y RAPOSO, S.: Lenguaje Musical 3. Colección SF, Enclave Creativa Ediciones.
- VVAA.: Lenguaje Musical Rítmico III, Ediciones Si bemol.
- VVAA.: Lenguaje Musical Melódico III, Ediciones Si bemol.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Nuevo Lenguaje Musical 3, Ediciones Si bemol.
- LÓPEZ HENS, A.: Lenguaje musical armónico 3º: una nueva forma de aprender música, Ediciones Heyns.
- _____: Dictados armónicos, 3º, Ediciones Heyns.
- VVAA.: Lenguaje Musical 2, Enclave Creativa Ediciones
- ROBLES OJEDA, G.: 125 Dictados fáciles. Volumen 3º, Ediciones Si bemol.
- Página web de dictados: <https://misdictados.com/>

SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

- LAMBERT, J., ALFONSO, F y J. ZAMACOIS, Laz III Método graduado de solfeo, Barcelona, Boileau, 2009.
- IBÁÑEZ-CURSÁ, Nuevos cuadernos de teoría, volumen IV, Madrid, Real Musical, 2004.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E., Ritmo y Lectura II, Madrid, Real Musical, 2006.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Teoría y práctica del Lenguaje Musical III, Ediciones Si Bemol.
- VVAA.: Lenguaje Musical Rítmico III, Ediciones Si bemol.
- VVAA.: Lenguaje Musical Melódico III, Ediciones Si bemol.
- ROBLES MARTÍN, M^a V. y ROBLES OJEDA, G.: Nuevo Lenguaje Musical 3, Ediciones Si bemol.
- LÓPEZ HENS, A.: Lenguaje musical armónico 3º: una nueva forma de aprender música, Ediciones Heyns.
- _____: Dictados armónicos, 3º, Ediciones Heyns.
- VVAA.: Lenguaje Musical 2, Enclave Creativa Ediciones
- ROBLES OJEDA, G.: 85 Dictados muy fáciles. Volumen 4º. Ediciones Si bemol.
- Página web de dictados: <https://misdictados.com/>

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- LAMBERT, J., ALFONSO, F y J. ZAMACOIS, Laz III, IV y V: Método graduado de solfeo, Barcelona, Boileau, 2009.
- IBÁÑEZ-CURSÁ, Nuevos cuadernos de teoría,. Curso 1º de ENSEÑANZAS PROFESIONALES,, Madrid, Real Musical, 2006..
- LÓPEZ DE ARENOSA, E., Ritmo y Lectura III, Madrid, Real Musical, 2006.
- BOURDEAUX, J.M., 25 Leçons progressives de lecture de notes et de solfège rythmique, vol IV B, París, Billaudot, 2005.
- ROBLES MARTÍN, Mª V. y ROBLES OJEDA, G.: Enseñanza Profesional. Nuevo Lenguaje Musical I, Ediciones Si bemol.
- VVAA.: Lenguaje Musical 1: Enseñanzas Profesionales, Enclave Creativa Ediciones.
- VVAA.: Lenguaje Musical Melódico V, Ediciones Si bemol.
- ROBLES OJEDA, G.: 65 Dictados en diferentes tonalidades. Primer Curso de Profesional. Ediciones Si bemol.
- DE LA VEGA, P. y GARCÍA-PALAO, A.: Dictados musicales 1º EEPP, Ediciones Si bemol.
- Página web de dictados: <https://misdictados.com/>

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- LAMBERT, J., ALFONSO, F y J. ZAMACOIS, Laz IV y V: Método graduado de solfeo, Barcelona, Boileau, 2009.
- IBÁÑEZ-CURSÁ, Nuevos cuadernos de teoría,. Curso 2º de ENSEÑANZAS PROFESIONALES,, Madrid, Real Musical, 2006..
- LÓPEZ DE ARENOSA, E., Ritmo y Lectura III, Madrid, Real Musical, 2006.
- BOURDEAUX, J.M., 25 Leçons progressives de lecture de notes et de solfège rythmique, vol IV B, París, Billaudot, 2005.
- BEAUCAMP, A., Le Solfège contemporain, vol 4, París, Billaudot, 2000.
- ROBLES MARTÍN, Mª V. y ROBLES OJEDA, G.: Enseñanza Profesional. Nuevo Lenguaje Musical II, Ediciones Si bemol.
- VVAA.: Lenguaje Musical 2: Enseñanzas Profesionales, Enclave Creativa Ediciones.
- VVAA.: Lenguaje Musical Melódico V,I Ediciones Si bemol.
- ROBLES OJEDA, G.: 80 Dictados a dos voces. Segundo Curso de Profesional. Ediciones Si bemol.
- DE LA VEGA, P. y GARCÍA-PALAO, A.: Dictados musicales 2º EEPP, Ediciones Si bemol.
- Página web de dictados: <https://misdictados.com/>

12. CONTENIDOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.

La preocupación por una educación integral de las personas ha hecho incorporar al currículo, además de los académicos y disciplinares, otros planteamientos y perspectivas globales directamente relacionadas con la vida, que en la sociedad en la que vivimos han tomado especial relevancia. Estos nuevos aspectos se presentan como Contenidos Transversales y no pertenecen a ningún área ni edad en concreto, sino que afectan a todas las áreas y deben ser desarrolladas a lo largo de todo el proceso de enseñanza, entroncados en la totalidad del desarrollo curricular. Cuando hablamos de temas transversales nos referimos a:

EDUCACIÓN MORAL Y PARA LA CONVIVENCIA.

La educación moral intenta capacitar al alumnado para identificar en su contexto valores y normas de comportamiento, asumirlas y responsabilizarse de ellas a través de su actitud. El área de música permite plantear un elevado número de contenidos basados en el respeto a los gustos musicales y opiniones de los demás, así como participar en actividades que nos permitan ejercitar las normas de convivencia con actitud abierta, interesada y respetuosa.

La música se ha convertido en un vínculo internacional entre las generaciones y países. La comprensión de las culturas ajenas a través de la audición y la práctica musical proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás y de ese modo a nosotros mismos, abriendo canales de comunicación que nos acerquen a otros pueblos y culturas.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Una cultura de paz respeta la diversidad, renuncia al dominio sobre las personas, busca valores comunes y compartidos, y busca la coherencia entre los medios y los fines en base a unos principios sólidos. Los conflictos forman parte del ser humano, de manera que tenemos que intentar solucionarlos mediante la acción no violenta de la actividad musical, la cooperación, la organización de conciertos a favor de la paz, tolerancia y respeto.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD: EDUCACIÓN PLURAL

La educación para la igualdad parte de la premisa de que todas las personas puedan tener los mismos derechos. Presenta varias vertientes: igualdad entre países desarrollados y en vías de desarrollo, igualdad entre clases sociales, razas y minusvalías, e igualdad entre hombre y mujeres.

Los estudios musicales en Conservatorio se han visto muchas veces como actividades elitistas, propias de las familias más acomodadas, debido al alto coste que supone la adquisición de instrumentos y materiales, pero también debido a la no obligatoriedad y a la selección inicial del alumnado. Es necesario abrir nuestros Centros a la comunidad, ya que las posibilidades musicales del alumnado no dependen del nivel adquisitivo de las familias. Debemos evitar que nuestro alumnado caiga en los prejuicios étnicos y racistas propios de la ignorancia, la intolerancia y el egocentrismo. Respecto a la igualdad entre géneros, estimularemos la cooperación entre alumnos y alumnas, enfrentándoles a sus propios estereotipos y apreciando sus diferencias. Debemos eliminar la idea de que algunos instrumentos o profesiones son propios de un sexo determinado.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La salud es el completo estado de bienestar físico, psicológico y mental, y no solo entendido como ausencia de enfermedad. Debemos atender al bienestar psicológico de nuestro alumnado y a la posible aparición de lesiones físicas a medio y a largo plazo relacionadas con las posturas y persistencia que exigen los instrumentos. Nuestra profesión exige desde edades muy tempranas el enfrentamiento a situaciones de tensión como resultado de una exposición pública del trabajo elaborado. Éstas deben afrontarse de la forma más relajada y normalizada posible. En nuestro caso, debemos hacer hincapié en la prevención de las lesiones vocales y dirigir nuestros esfuerzos en la prevención mediante técnicas de relajación física y mental, ya que ambas están íntimamente relacionadas.

Conviene recordar que la música incide positivamente en el equilibrio personal y anímico de las personas, tanto desde el punto de vista del oyente como del intérprete o creador.

EDUCACIÓN CÍVICA Y VIAL

La educación cívica es básica para la vida en sociedad, por tanto se hará hincapié en tomar conciencia del ser humano como individuo miembro de un grupo, con el enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás, las actitudes dialogantes para llegar a acuerdos justos, la comprensión y el respeto, construyendo y respetando las normas de convivencia. Respecto a la educación vial, mencionaremos los problemas de contaminación sonora y las distracciones que provoca el uso inadecuado de la música y auriculares mientras circulamos.

EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO

Es esencial la educación para un consumo racional, que responda a las necesidades auténticas, conscientes, mediante una actitud crítica ante la manipulación y presión que ejercen los medios de comunicación. La compra de materiales relacionados con el instrumento: desde el propio instrumento a la adquisición de DVDs, CDs y equipos tecnológicos de diversa naturaleza. En este tema se entremezclan hábitos de consumo relacionados con la conservación del material y del patrimonio cultural, que se extiende al respeto de los derechos de autor. Facilitaremos la asistencia a actividades musicales variadas propiciando la capacidad de disfrute en los espectáculos musicales mostrándoles ofertas de ocio alternativas.

EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL

La educación ambiental es tratada a través del interés despertado por el estudio de la contaminación sonora, el nivel de ruidos en el entorno, el cuidado por la producción excesiva de sonidos por parte del propio alumnado y la atención al silencio como marco indispensable en la ejecución y escucha musical.

13. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Las actividades que configuran cada una de las unidades didácticas son muchas y variadas. Éstas deben facilitar el desarrollo de aprendizajes significativos, para ello deben ser:

- Claras. Que sean fáciles de entender. Antes de realizar cualquier actividad, el alumnado debe saber qué tiene que hacer y cómo tiene que hacerlo. Han de elaborarse con un lenguaje sencillo y preciso, con instrucciones breves y secuenciadas, para facilitar su comprensión.
- Adecuadas tanto a las características psicológicas del alumnado como a los contenidos curriculares que en ellas se trabajan.
- Diferentes grados de dificultad, con el fin de ajustarse a los ritmos de aprendizaje de los distintos alumnos y alumnas.
- Variadas. Se trata de evitar la sensación de cansancio y monotonía en el alumnado. La alternancia en las actividades es un aliado en la motivación.
- Suficientes para alcanzar los aprendizajes previstos.
- Gratificantes para el alumnado, cargadas de sentido y en las que se disfrute.

ACTIVIDADES ORDINARIAS.

En el aula se desarrollarán los siguientes tipos de actividades:

- Actividades de introducción-motivación: suscitando el interés hacia lo que han de aprender.
- Actividades de conocimientos previos: se realizan para conocer las ideas previas, opiniones, aciertos o errores conceptuales que tiene el alumnado sobre los contenidos que se van a tratar.
- Actividades de desarrollo: son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
- Actividades de síntesis-resumen: facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
- Actividades de consolidación: en ellas se contrastan las nuevas ideas del alumnado con las previas y se aplican los aprendizajes nuevos.
- Actividades de recuperación y refuerzo: se programan para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos propuestos.
- Actividades de ampliación: permiten seguir construyendo conocimientos para el alumnado que ha realizado con éxito las actividades de desarrollo.

- Actividades de evaluación: destinadas a la evaluación inicial, formativa y sumativa del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las actividades partirán de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y EXTENSIÓN CULTURAL

Un Centro educativo no puede limitar sus actividades a las estrictamente académicas, sino que debe dar cabida a otras que proporcionen experiencias y situaciones de aprendizaje diferentes y atractivas. La realidad social, cultural y económica de los alumnos/as de nuestro Centro hace que las Actividades Complementarias y Extraescolares sean fundamentales a la hora de conseguir una formación integral y plena. Mediante estas actividades, se pretende que el alumnado:

- Amplíe su horizonte cultural y complete su formación
- Se motive, por el carácter funcional que poseen estas actividades
- Aprenda a utilizar su tiempo de ocio de una forma activa y sana.
- Adquiera unos valores y actitudes fundamentales en la convivencia.
- Sea más autónomos.
- Conozca y se familiarice con acontecimientos culturales que habitualmente no se ofrecen en los medios de comunicación de masas.
- Se integre en el medio social y natural que le rodea, generando dinámicas de respeto a las personas y al propio entorno natural.

Estas actividades serán organizadas por los distintos Departamentos y coordinados en las reuniones del ETCP, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro. Deberán ser programadas y propuestas a la Jefatura de Actividades Complementarias y Extraescolares al principio de Curso. La participación en estas actividades debe verse con cierta obligatoriedad, ya que forman parte de los contenidos y objetivos programados en el curso.

Las Actividades Complementarias: Son aquellas que se desarrollan dentro del centro, tales como las audiciones del alumnado, cursos, conciertos y concursos internos, etc.

Destacamos la actividad de una agrupación coral creada en el seno de este departamento: el Coro del Conservatorio, integrado por profesores, alumnado, y miembros de la comunidad educativa. Esta agrupación tiene ya distintas actuaciones programadas para este curso.

Las Actividades Extraescolares son aquellas que se desarrollan fuera del centro, tales como la asistencia a conciertos fuera del centro, otras actividades en otras localidades, intercambios, conciertos de solistas de renombre, congresos, etc.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro Centro el Plan de Atención a la Diversidad gira en torno a un conjunto global de actuaciones y medidas organizativas de los recursos, del espacio y del tiempo, con la finalidad de dar una respuesta educativa lo más individualizada posible al alumnado.

La atención a la diversidad constituye un principio que inspira la organización y el funcionamiento de nuestro Centro y de esta programación: en primer lugar, hace referencia a las diferencias que se establecen entre nuestro alumnado en cuanto a motivación, capacidades cognitivas, expectativas, intereses, etc., tratando de dar respuesta desde nuestra actividad docente, y en un segundo lugar a alumnado con Necesidades Educativas Especiales N.E.E. Para atender a los distintos ritmos de aprendizaje por parte del alumnado hemos marcado unos objetivos, que se pueden resumir en:

- Establecer criterios y procedimientos para la determinación del alumnado que precisa un apoyo educativo más específico, con el fin de definir las modalidades de apoyo más convenientes.
- Realizar un seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo que evite dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes.
- Propiciar un clima de clase adecuado para la convivencia y el trabajo escolar buscando la aceptación de todos los miembros del grupo. Un buen clima favorece la autoestima, la responsabilidad, las actitudes favorables hacia el trabajo escolar, genera hábitos de trabajo y estudio, autonomía, colaboración solidaria y afán de superación.
- Favorecer el paso del alumnado de un curso a otro.
- Potenciar la coordinación de todo el profesorado que imparte clases a un mismo grupo con el fin de unificar criterios y pautas de acción. Esta coordinación es la base del éxito en la enseñanza con este alumnado.
- Implicar a las familias en la educación del alumnado para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre el Centro Educativo y la familia. Nuestro objetivo se centra en propiciar que los dos grandes ámbitos con finalidad educativa unifiquen criterios e incidan de forma coherente en el alumnado. No se trata únicamente de traspasar información, sino de ir más allá, de generar un contexto de colaboración en el que los valores, las actitudes y las actuaciones converjan de forma coherente.

- Implicar a los distintos agentes educativos. Este objetivo es básico y esencial, si los agentes educativos no desarrollan actitudes favorables hacia esta tarea, difícilmente puede desarrollarse una atención individualizada del alumnado.

A continuación, se detallan las actuaciones que llevaremos a cabo con posible alumnado que posea Necesidades Educativas Especiales fruto de una situación de fuerza mayor, como traslado de expediente, etc., adaptando el proceso de enseñanza - aprendizaje y la utilización de recursos tanto del aula como del Centro para dar respuestas coherentes y asumidas por la comunidad educativa.

ALUMNADO CON DÉFICIT FÍSICO, PSÍQUICO O SENSORIAL.

- Alumnado con impedimentos motóricos. Se intentará que este tipo de alumnado sea autosuficiente en el mayor grado posible, por lo que el aula deberá ser modificada en caso de ser necesario: habrá casos en que tengan que adaptarse las mesas o sillas, en otros habrá que ampliar los espacios para que las sillas de ruedas puedan transitar, etc.
- Alumnado con déficit psíquico. Difícilmente podemos establecer unas pautas generales de actuación para este tipo de alumnado, pues la diversidad resulta tan elevada que será necesario un estudio detallado de cada alumno/a para establecer acciones concretas. No obstante, se pueden establecer algunas medidas: cambios de actividades y potenciación de la integración social.
- Alumnado con problemas emocionales o de conducta: su diversidad también es abundante, pero de forma general se trabajará con ellos el control de la agresividad.
- Alumnado con impedimentos visuales. Dado que este tipo de alumnado encuentra su ambiente a través del tacto y del sonido, es particularmente importante que ellos sepan que la ubicación de los materiales no cambiará y si se realiza algún cambio jamás se hará repentinamente para evitarles confusión. Otras acciones que se pueden llevar a cabo son: uso de la audición como principal canal de comunicación, empleo de mensajes claros y concretos, ponernos en contacto con la ONCE para que nos facilite material.

- Alumnado con impedimentos auditivos y del lenguaje. Para el alumnado con esta deficiencia resulta importante que el aula absorba los ruidos mediante un buen alfombrado y con paredes acolchadas. Otras acciones que se pueden llevar a cabo son: empleo de un sistema de señales y recursos visuales para apoyar la explicación, colocación frontal o en el ángulo del oído que el alumno/a presente mayor audición, moderación de la velocidad del habla.

ALUMNADO CON N.E.E ASOCIADAS A CONDICIONES SOCIALES DESFAVORECIDAS.

Trabajar actividades que fomenten la autoestima, las relaciones sociales, la cooperación, etc.

ALUMNADO CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL.

Las actividades de ampliación constituyen un buen recurso para este tipo de alumnado, así como la variación de las mismas y su gradación en diferentes niveles de dificultad.

Por lo que respecta al refuerzo educativo y ampliación, éste se establecerá en el aula ordinaria y, de acuerdo con las orientaciones procedentes del Equipo de Orientación Educativa, se solicitará en la Delegación de Educación aquellos aspectos que creamos oportunos.

La Adaptación Curricular Individualizada conformará uno de los últimos recursos de los que podemos disponer. Para poder elaborarla seguiremos los siguientes pasos:

1. Evaluación Inicial. Desarrollo general del alumno/a, nivel de competencia curricular, estilo de aprendizaje, contexto familiar y contexto escolar.
2. Determinar las N.E.E. Descubrir escuetamente qué aspectos destacamos como prioritarios y en los que vamos a intervenir.
3. Establecer un currículo adaptado. Se deciden las modificaciones curriculares oportunas. En el documento deberán figurar además las decisiones respecto a cómo enseñar y evaluar y al qué y cuándo enseñar y evaluar. En lugar destacado del documento deberá figurar: el tiempo y tipo de atención, personal implicado, actividades compartidas con el grupo clase e individuales.
4. Seguimiento y coordinación. Reuniones del personal implicado y con la familia.

Con todas estas actuaciones conseguiremos la plena integración de todo el alumnado que compone el objeto de esta programación. En caso de que nuestra actuación sea insuficiente, procederemos a la consulta de otros profesionales, en especial a los integrantes del Equipo de Orientación Educativa con el fin de dar la respuesta más idónea a la necesidad que pueda surgir.

Finalmente, esta adaptación del plan de atención a la diversidad de nuestro Centro a la presente programación llevará, asimismo, un seguimiento y evaluación tanto en lo que corresponde al alumnado como en su diseño.

14.1 MUSINTÉGRATE. DESARROLLO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN ALUMNADO CON N.E.E.

En nuestro Centro existe el Proyecto Musintégrate, aprobado en el Parlamento de Andalucía el 28 de Abril de 2011 y la autorización por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la Resolución de 15 de septiembre de 2011, que contempla la admisión de alumnado con Necesidades Educativas Especiales y que conlleva un Plan de Atención a la Diversidad de forma que cada alumnado adquiera una serie de conocimientos cognitivos y manuales dependiendo de sus posibilidades, con la finalidad de dar una respuesta educativa lo más individualizada posible al alumnado.

La clase individual se adaptará de una forma natural a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

15. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación es fruto de una reflexión por parte del Departamento de Lenguaje Musical, por lo que, siempre que sea necesario, los miembros del mismo se reunirán para tratar diferentes aspectos que crean convenientes.

16. SÍNTESIS.

Hemos configurado un diseño a partir de la normativa que regula el currículo para los Conservatorios Elementales y Profesionales de Música en Andalucía a partir de la consulta y asimilación de diversas fuentes: didácticas, normativas, de materiales curriculares y específicas que nos ocupan.

El sentido del documento presentado se fundamenta, originalmente, en el deseo de contribuir a alcanzar, en el alumnado una formación integral y armónica, que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad y la preparación para cursar con aprovechamiento las Enseñanzas Superiores de Música.